



FIRMADO POR

DAVID SANTIAGO CONTRERAS BUENO  
Secretario Comisión Valoración  
17/01/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

## ANUNCIO

### RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA.

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONVOCADO PARA PROVEER DIECINUEVE PLAZAS DE PROFESOR/A DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS A TRAVÉS DE CONCURSO LIBRE, CONCRETAMENTE UNA PLAZA EN LA ESPECIALIDAD DE PROFESOR/A DE MÚSICA CONTRABAJO, VACANTE EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL.**

Reunida la Comisión de Valoración en sesión celebrada el día 16 de enero de 2024, de conformidad con la Base Octava de la convocatoria del citado procedimiento, se procede a la publicación de la persona aprobada con expresión de su puntuación:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MÉRITOS PROFESIONALES</b>	<b>FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
TEVAR BURILLO, JOSÉ MARÍA	80	20	<b>100</b>

A la vista del resultado, la Comisión de Valoración, propone al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación el nombramiento como funcionario de carrera de:

- D. JOSÉ MARÍA TEVAR BURILLO

En el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio, la aspirante propuesta deberá presentar los documentos acreditativos de capacidad y requisitos exigidos en la Base Novena de la convocatoria.

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados o las interesadas recurso de alzada ante esta Comisión de Valoración o ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación en el plazo de un mes.

Albacete, 17 de enero de 2024  
El Secretario de la Comisión de Valoración  
David Santiago Contreras Bueno  
Firmado al margen electrónicamente



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AADX Y39Y ADTC DWK2

**Estabilización Prof. Música y Artes Escénicas. Contrabajo. Propuesta de nombramiento. - SEFYCU 4686697**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1